



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 4579-2019-UNHEVAL



Cayhuayna, 23 de octubre de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en doce (12) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, con Oficio N° 0520-2019-UNHEVAL/FIIS-D, del 01.OCT.2019, solicita la ratificación de la Resolución N° 0182-2019-UNHEVAL/FIIS-CF, del 30.SET.2019, que ratificó en todas sus partes la Resolución N° 0411-2019-UNHEVAL/FIIS-D, de fecha 11.SET.2019, que con cargo a dar cuenta la Consejo de Facultad, resolvió OTORGAR la LICENCIA POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA al Ing. Marx Danly LEON TRUJILLO, docente contratado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, para que participe como disertador con el tema: MANEJO DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y RECURSOS INFORMATICOS, llevado a cabo el día 16 de setiembre de 2019, en la sala de usos múltiples del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Felipe Huamán Poma y Ayala" de La Unión;

Que, en la sesión ordinaria N° 36 de Consejo Universitario, del 10.OCT.2019, ante los documentos sustentatorios, en mérito al inciso q), del Art. 155°, y del inciso m), del Art. 198° del Reglamento General de la UNHEVAL, el pleno acordó ratificar, en vías de regularización, la Resolución N° 0182-2019-UNHEVAL/FIIS-CF, del 30.SET.2019, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1195-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1°. RATIFICAR, en vías de regularización, la Resolución N° 0182-2019-UNHEVAL/FIIS-CF, del 30.SET.2019, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la UNHEVAL, que ratificó en todas sus partes la Resolución N° 0411-2019-UNHEVAL/FIIS-D, de fecha 11.SET.2019, que con cargo a dar cuenta la Consejo de Facultad, resolvió OTORGAR la LICENCIA POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA al Ing. Marx Danly LEON TRUJILLO, docente contratado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, para que participe como disertador con el tema: MANEJO DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y RECURSOS INFORMÁTICOS, llevado a cabo el día 16 de setiembre de 2019, en la sala de usos múltiples del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Felipe Huamán Poma y Ayala" de La Unión; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

2°. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rector Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL



Abogada Yersely Karín FIGUEROA QUIÑONEZ SECRETARIA GENERAL

Distribución: Rectorado VR Acad, VR Inv OCIAL, U Transparencia, FIIS DIGA, URH SUEyC, File Archivo

que transcribe a un para conocimiento y demás fines

Abogada Yersely Karín Figueroa Quiñonez SECRETARIA GENERAL